



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

DIRECCIÓN: JUZGADO CÍVICO
ASUNTO: ACTA DE COMPARECENCIA

FECHA: 16 DE FEBRERO 2025
JUZGADO CIVICO DEL MUNICIPIO DE TULUM

JUZGADO CIVICO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE TULUM, QUINTANA ROO, SIENDO LAS 12:45 HORAS, DEL DIA 08 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, ANTE MÍ, JUEZ CALIFICADOR MUNICIPAL EN TURNO, CON OFICINAS UBICADAS EN EL JUZGADO CIVICO, CARRETERA TULUM-BOCA PAILA (DETRÁS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE TULUM.

COMPARECE

PRIMERO: [REDACTED] 36 AÑOS DE EDAD, ORIGINARIA DE QUINTANA ROO, CON DOMICILIO EN [REDACTED] 796.

SEGUNDO: [REDACTED] DE 23 ORIGINARIA DE QUINTANA ROO, CON DOMICILIO [REDACTED]

HECHOS

PRIMERA: [REDACTED] SE PRESENTA ANTE ESTE JUZGADO CIVICO EL DIA 11 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, TODA VEZ QUE TIENE UN CONFLICTO, CON LA [REDACTED]

"La descripción del problema es el siguiente:

el motivo fue por la señora que fue hacer un alboroto en mi negocio en donde no tenia nada que ver, teniendo problemas con otra persona y comenzó a gritar y grabar y después subió una publicación, afectando mi negocio y luego decir que la estaba amenazando cuando claramente fue ella la que amenazo y aparte fue ese hecho que se suscitó, ahora mi mama solo quiere que bajen la publicación y solicito que le pida una disculpa. " dicha número de queja quedo registrada #21.



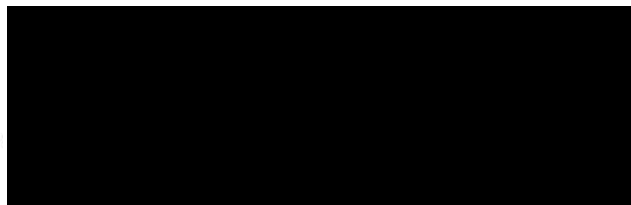
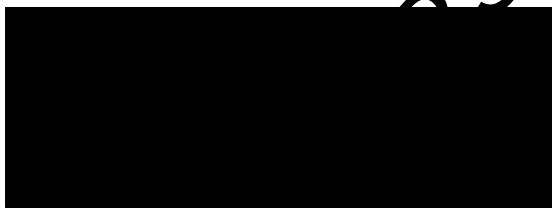
-----ACUERDOS-----

PRIMERO: ASI MISMO AMBAS PARTES ACUERDAN A NO AGREDIRSE FISICA, NI VERBALMENTE, TENIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE, SI VUELVEN A INCURRIR EN ALGUN CONFLICTO SIMILAR, SE PODRA SANCIONAR CUALQUIER FALTA CONFORME AL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.

SEGUNDO: LA [REDACTED] SE COMPROMETE A NO ACERCARSE AL NEGOCIO DE LA C. HERNANDEZ PEC MARY CARMEN.

TERCERO: AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE COMPRENDEN EL ALCANCE LEGAL DEL DOCUMENTO QUE SIGNAN, ASÍ COMO ACEPTAN QUE PARA EL CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LO ESTIPULADO, SE PODRÁ SANCIONAR CONFORME AL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO Y DE IGUAL MANERA DEJANDO A SALVO SUS DERECHOS CORRESPONDIENTES DE ACUDIR ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL CORRESPONDIENTES.

COMPARECIENTES:



LCDA. ADA VICTORIA CORDOVA GENESTA.

AL AYUNTAMIENTO TULUM, QUINTANA ROO
DIRECTORA DE JUECES CIVICOS MUNICIPAL